

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL SANTA ISABEL CELEBRADO EL 15 DE FEBRERO DE 2022.

ASISTENTES:

D. Ángel Lorén Villa	PP-Presidente
Dña. Patricia de Francisco García	PP-Vicepresidenta
D. Miguel Ángel López Osorno	PP-Vocal
D. Ángel Gálvez Aguado	PSOE- Vocal
D. Víctor Gálvez Julián	PSOE -Vocal
Dña. María Carmen Alonso Bellido	C'S – Vocal
D. Ramón Sellés Calabuig	C'S- Vocal
Dña. Míriam Ferrer Dufol	PODEMOS-EQUO- Vocal
Dña. Natalia Roc Andiano	ZEC – Vocal
D. Juan Antonio Navarro Serrano	VOX- Vocal

También asisten D. Miguel Sancho, Intendente de la Policía Local, D. José Carlos Faro Cajal en representación de la AA. VV. “Gaspar Torrente”, D. Luis Huerto Gracia en representación de la A. de Vecinos “Santa Isabel Tuya”, y Dña. María del Carmen Burillo Cornago en representación de las Asociaciones.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19:30 horas del día 15 de Febrero de 2022, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Santa Isabel del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Actos del Centro Cívico del Distrito, calle del Baile nº 6.

Preside el presente pleno D. Ángel Lorén Villa, Concejal-Presidente de la Junta Municipal, actuando como Secretaria de Actas Dña. Lourdes Marco García, Jefa de Negociado adscrita a la Junta, con asistencia de los vocales arriba indicados y con el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Aprobación Acta anterior de 19 de Octubre de 2021

SEGUNDO.- Presentación del nuevo Presidente del Centro de Mayores

TERCERO.- Propuesta de la Comisión de Cultura

CUARTO.- Informe de Presidencia

QUINTO.- Informe de las Comisiones

SEXTO.- Debate de la Moción presentada por Zaragoza en Común y Podemos

SÉPTIMO.- Ruegos y Preguntas

A continuación, comienza la sesión y se desarrolla el orden del día establecido:

PRIMERO.- Aprobación Acta anterior de 19 de Octubre de 2021

El Acta del anterior pleno de fecha 19 de Octubre de 2021, queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- Presentación del nuevo Presidente del Centro de Mayores

El Sr. Lorén informa que el pasado 11 de Febrero se celebró una Asamblea General donde tomaba posesión la nueva Junta del Centro de Mayores. El nuevo presidente, el Sr. Pedro Larena, explicó allí su programa de actividades, donde priorizaba la participación de todos los socios y el diseño de nuevas actividades en colaboración con la Dirección del Centro.

Indica que los centros de mayores han incorporado una mejora sustancial con la incorporación del primero concierto con Entidades Sociales realizado por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Los talleres se realizaban hasta ahora sin contrato y, por tanto, se ha formalizado una figura jurídica que es el “concierto” y de la que ha sido beneficiaria la Fundación Federico Ozanam, que es la que gestiona actualmente los talleres de los Centros de Mayores.

El Sr. Presidente manifiesta su enhorabuena, reconocimiento y felicitación al nombramiento de una persona con la valía personal de Pedro Larena, con una gran trayectoria en el mundo de lo social, de lo deportivo y en el mundo de lo político, agradeciendo que se haya presentado para aportar, con su experiencia, logros a la gestión del Centro de Mayores de nuestro Distrito

Este reconocimiento y felicitación lo extiende también a todos los miembros de la nueva Junta constituida.

A continuación toma la palabra el Sr. Larena que, tras presentarse como nuevo Presidente del Centro de Mayores, destaca su interés en participar y colaborar para la mejora de todas las actividades y servicios del Centro, poniéndose a disposición de todos los mayores del Distrito.

TERCERO.- Propuesta de la Comisión de Cultura

El Sr. Lorén cede la palabra a la vocal de Cultura, la Sr. Patricia de Francisco, quien informa que el pasado día 15 de Octubre se presentó en la Junta de Distrito una solicitud de reconocimiento de méritos de D. Santiago Sarroca Herrero, como persona relevante en nuestro Barrio tanto por su faceta profesional como por su trayectoria humana.

En este reconocimiento a su persona, se solicitaba la asignación de su nombre a alguna vía pública, parque, etc en el Distrito de Santa Isabel.

Esta solicitud se llevó a la Comisión de Cultura celebrada el día 16 de Noviembre para su estudio y votación por parte de los asistentes, siendo D. Manuel Forcano y D. Rafael Navarro los encargados de exponer los méritos y la justificación de lo solicitado.

Tras escuchar la argumentación expuesta se acuerda por unanimidad, con 26 votos a favor, reconocer a D. Santiago Sarroca Herrero hijo de Santa Isabel y de reconocido prestigio, proponiendo poner el nombre de **“Parque del Pintor Santiago Sarroca”** al parque ubicado en la C/ Mamblas (frente a los números 6-8).

Igualmente se solicita la colocación de una placa o señal informativa con este nombre.

Es un acuerdo de la Comisión de Cultura y falta la ratificación del Pleno para poder elevar esta solicitud a tramitación por parte del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza.

Se procede a la votación de este acuerdo por parte del Pleno quedando aprobado por unanimidad, 10 votos a favor.

CUARTO.- Informe de Presidencia

El Sr. Lorén desglosa este informe de Presidencia en cuatro partes, que detalla a continuación.

1-EXPEDIENTES TRAMITADOS DESDE LA JUNTA MUNICIPAL

Destaca la importancia del trabajo interno que se hace desde la Junta de Distrito para poder tramitar todos los expedientes que suponen iniciar una queja o petición y con ello dar trámite a todos aquellos asuntos para la mejora del Barrio.

Desde el último Pleno se han tramitado 25 expedientes, indicando que se encuentran a disposición de quien quiera consultarlos, en la Junta Municipal.

Informa al respecto que el pliego de Parques y Jardines se ha ampliado y este incremento se verá reflejado en el mantenimiento de los parques y jardines del Distrito en el próximo año.

Indica también que se ha consultado el expediente sobre la rampa de la Z-40 y han informado que ya no pertenece a Urbanismo sino a Infraestructuras.

En esta sentido Dña Patricia Cavero, Consejera de Infraestructuras, ha señalado que lo va a considerar en las próximas obras que realice e intentará agilizarlo en la medida de lo posible.

2-DATOS GENERALES SOBRE EL CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES

El Sr Presidente informa, en términos generales, de la gestión llevada a cabo por el Centro Municipal de Servicios Sociales del Distrito.

En el pasado año 2021 se han realizado 1.567 visitas y atenciones. Se solicitaron 502 ayudas de urgencia y se concedieron 479 cuyo importe total ascendió a la cantidad de 146.775 euros.

En el Servicio de Ayuda a Domicilio se atendió a 51 preventivos y 11 por dependencia.

(Preventivos hace referencia a lo que es competencia directa del Ayuntamiento y Dependencia a lo que se gestiona a través del Convenio suscrito con el Gobierno de Aragón).

En cuanto al Servicio de Teleasistencia, en Preventivo hay 92 y en Dependencia 16. El Sr. Lorén destaca el logro de haber terminado a lo largo del pasado año con la lista de espera en el Servicio de Teleasistencia, que hasta el 2019 era de más de 400 usuarios. En 2020 esta lista de espera quedó completamente eliminada.

En cuanto a la prestación Aragonesa Complementaria del IMV, en Santa Isabel solo hay un caso en trámite de esta prestación.

Referente al estudio y valoración de menores, se recibieron a lo largo de 2021 en en CMS un total de 12 notificaciones de posibles situaciones de desprotección de menores. Respecto a este tema el Sr. Lorén aprovecha la ocasión para agradecer a la Policía Local la asistencia al Pleno y la colaboración que siempre tienen con cualquier problema de vandalismo que se presenta en el Barrio.

La mera presencia física de patrullas de la Policía Local ya es una herramienta importantísima para la tranquilidad de los vecinos del Distrito

3-MEJORAS DE LAS PETICIONES REALIZADAS HASTA LA FECHA

El Sr. Presidente informa que en el día de mañana tendrá lugar un Pleno Extraordinario en el Ayuntamiento de Zaragoza para aprobar los presupuestos del presente año.

Destaca ciertas mejoras que son recurrentes en todos los Plenos y que, gracias al nuevo presupuesto, algunas de ellas quedarán resueltas.

-Operación Asfalto: Incluye una zona con una cuantía muy importante, que aunque no es del Barrio, afecta muy directamente al Distrito, como es la Avenida de Cataluña. Se prevé el desarrollo de ciertos planes parciales históricamente paralizados en esa zona.

Esta operación asfalto también incluye la Avenida Santa Isabel en tres tramos, más de 500 metros. C/ Santa Alodia con C/ Meridiano, C/ Jarandín, C/ Reina de Portugal y tres calles más.

-Mantenimiento y mejora de los solares: Se ha comenzado la limpieza en alguno de ellos como es el solar de C/ 16 de Julio. El Parque Canino de C/ Juventud ya tiene una respuesta y compromiso claro por parte de Servicios Públicos.

-Desarrollo de Aparcamientos Disuasorios. Se están estudiando 3 aparcamientos disuasorios por parte de Servicios Públicos, uno de ellos detrás del campo de fútbol.

También se ha solicitado a Urbanismo la adecuación por parte de los propietarios de los solares de la C/ Baile, si bien han informado que la zona está a punto de ser desarrollada urbanísticamente.

-Bosque de los Zaragozanos con una propuesta de plantación de más de 700 mil árboles que supondría el mayor bosque urbano de España y uno de los más grande de Europa.

Es un compromiso personal del Alcalde de nuestra ciudad que tiene por objetivo ser zona de esparcimiento de los Zaragozanos y compensar el nivel de CO2 hasta llegar a convertirnos en una ciudad de cero emisiones.

En un futuro esto tendrá como consecuencia ser una ciudad de mayor calidad y cuyos ciudadanos paguen menos impuestos por emisiones.

Es una apuesta del Alcalde que incluye también a Santa Isabel. Los terrenos que se están estudiando para esa plantación afecta a la zona de Jarandín y un espacio más que está por determinar.

-El Sr. Presidente informa también que está prevista una reunión de la Plataforma del Autobús con la Consejera de Servicios Públicos que previsiblemente tendrá lugar la próxima semana, donde se abordará la demanda histórica del transporte.

Desde la implantación del Tranvía Santa Isabel quedó en una situación muy delicada con las líneas del autobús.

Nuestro Alcalde de Zaragoza se comprometió a reestructurar el trazado de las líneas del bus, compromiso que no ha sido posible realizar hasta la fecha por estos dos años de pandemia que ha supuesto un enorme déficit en el Servicio de Autobús. Si embargo, el compromiso de la Consejera de Servicios Públicos se ha ratificado y se les transmitirá a los miembros de la plataforma en la próxima reunión.

-Inversión en los barrios. El Sr. Lorén hace referencia al incremento observado en la inversión de nuestro Distrito desde 2011 hasta 2021.

En los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Zaragoza, la inversión en Santa Isabel en 2011 tenía una cuantía de 50.800 euros. Diez años después, en 2021, este importe se ha incrementado en un 46% hasta llegar a los 73.000 euros.

La partida de Gastos y Actividades en el Distrito de Santa Isabel ha pasado de 29.000 a 48.000 euros.

En cuanto a la Operación Asfalto, que abarca toda la ciudad de Zaragoza, pasara de 3,2 millones en los años 2015-2019, a 11 millones con esta Corporación, viéndose esta inversión multiplicada por tres.

En las reformas integrales de calles y avenidas se pasará de dos millones a treinta, se multiplicará por más de diez.

En iluminación, el presupuesto incrementará de cien mil a setecientos mil euros.

Destaca también que el gasto social ha pasado de 67 millones en 2018 a 97 en el 2021. El Ayuntamiento destina de su presupuesto global uno de cada cinco euros a políticas sociales.

4- FESTIVAL ASALTO

El Sr. Presidente informa que el Festival Asalto tiene prevista una actividad cultural, que celebran anualmente, y se está valorando que tenga lugar en Santa Isabel. Sería una buena noticia pues nos pondría en primer plano de una actividad cultural muy ambiciosa. Supone un sentimiento de atracción hacia los jóvenes con modalidades nuevas de pintura y, sobre todo, trayendo artistas de resonancia internacional.

QUINTO.- Informe de Comisiones de Trabajo

Comisión de Cultura:

Toma la palabra la vocal de Cultura, Dña Patricia de Francisco informando que desde la celebración del último Pleno se han celebrado dos Comisiones de Cultura, la primera el 16 de Noviembre 2021 y la segunda el 10 de Febrero de 2022.

A continuación procede a informar sobre cada una de ellas (Anexo I)

Comisión de Urbanismo:

Informa el vocal de Urbanismo, el Sr. López Osorio, sobre la Comisión celebrada el pasado 4 de Noviembre (Anexo II)

Comisión de Deportes:

Informa el vocal de Deporte, el Sr. Sellés Calabuig sobre la Comisión celebrada el pasado 28 de Diciembre (Anexo III).

Una vez leía el Acta, solicita al Sr. Presidente tome nota de las peticiones que surgieron en esa Comisión para poder ser tramitadas desde la Junta Municipal.

Comisión de Infancia, Juventud y Educación:

Toman la palabra, la Sra. Natalia Roc Andiano y la Sra. Carmen Alonso Bellido e informan de los asuntos tratados en la Comisión de Educación celebrada el pasado 9 de Noviembre (Anexo IV).

A continuación, la Sr. Roc solicita al Presidente informe sobre la respuesta que han recibido del Gobierno de Aragón a la ausencia de la figura de "Técnico auxiliar de Infantil" en las aulas de todos los colegios del Barrio.

El Sr. Lorén lee la respuesta del Servicio Provincial de Educación a la petición que se hizo desde la Junta Municipal.

"La figura de "Técnico auxiliar de Infantil" la tienen que solicitar los colegios si cumplen estos dos requisitos:

-Tener dos vías o más en aulas de 3 años y

-Tener una ratio en cada vía igual o superior a 21 alumnos.

Para los colegios que teniendo dos vías o más, tengan una ratio entre 18 y 20 alumnos, se precisará un informe motivado de la Inspección Educativa justificando incluir esta figura por razones socioeconómicas o culturales del alumnado".

Comisión de Sanidad y Servicios Sociales:

Informa su coordinadora, la Sra. Míriam Ferrer Dufol, sobre los asuntos tratados en la Comisión el pasado 22 de Noviembre (Anexo V).

SEXTO.- Debate de la Moción presentada por Zaragoza en Común y PODEMOS
Toma la palabra la vocal de ZEC, la Sra. Roc Andiano y procede a leer la moción presentada (Anexo VI).

A continuación intervine la vocal de PODEMOS-EQUO, la Sra. Miriam Ferrer, para aclarar que la presentación de esta moción está respaldada por varias Asociaciones del barrio y que en ningún momento se trata de una reprobación a la persona del Presidente, sino a su inacción en sus responsabilidades políticas en el barrio.

Ve necesario como vocal del Distrito y representante de un partido político, recoger el sentir que tienen y manifiestan los vecinos y quiere creer que esta moción consiga que el Sr. Lorén agilice y resuelva todos los asuntos pendientes que se llevan reclamando hace ya tiempo en el Distrito.

Interviene la Sra. Roc señalando que la presentación de esta moción merece una reflexión por parte de todos. Su partido solo pretende dar voz a las demandas y peticiones de los ciudadanos del barrio, Asociaciones de Vecinos y otras Entidades de Santa Isabel.

Hace referencia a todos los logros que se han conseguido con la anterior Corporación para el barrio gracias, en gran parte, a los presupuestos participativos que en la legislatura pasada trajeron 600 mil euros de inversión para Santa Isabel y señala que la parálisis actual de inversión en el barrio no tiene justificación

Algunas actuaciones demandadas como la mejora de las dos líneas de autobús en el barrio, la mejora de accesos con la construcción de una rampa sobre la Z-40 o la apertura de la C/ Oeste podrían perfectamente haberse acometido.

Señala que la pasada legislatura se produjo un incremento de más de un 50% en el presupuesto de actividades del Distrito y a fecha de hoy el incremento ha sido cero.

En definitiva, su partido está dispuesto a seguir colaborando con esta Junta siempre y cuando todas las propuestas sean tenidas en cuenta independientemente del grupo político que lo lidere.

A continuación, toma la palabra el Sr. Ángel Gálvez, vocal del grupo PSOE, quien señala que no va a apoyar esta moción porque su partido no reprueban a ningún Presidente de ningún Distrito. De lo que se trata es de instar al Sr. Lorén a que se interese más por el barrio, atienda las demandas y consiga más inversión para el Distrito.

Manifiesta su confianza a que a lo largo de esta legislatura se consigan logros importantes para el barrio.

Interviene el Sr. Sellés Calabuig, vocal del grupo C'S, que indica que la moción presentada hace hincapié en todos los problemas que tiene el Distrito y el fondo de la moción puede ser adecuado, pero no la forma de la misma, por lo que señala que su partido va a votar "No" a la moción presentada.

Toma la palabra el representante de VOX, el Sr. Juan Antonio Serrano, quien indica que las necesidades del barrio las conocemos todos, pero que una reprobación que tiene tintes personales no le parece adecuada, por lo que su voto será negativo.

El Sr. Lorén agradece todas las intervenciones y quiere señalar que en numerosas ocasiones los datos reales se tergiversan y llegan a calar como si realmente no se hubiera hecho nada por el Barrio. Se remite a los datos económicos anteriormente explicados, incremento de un 47% el presupuesto; y se compromete a hacer un pormenorizado de las partidas que benefician directamente a Santa Isabel, para descubrir que no es un Distrito que haya sido olvidado por el equipo de este Gobierno, sino todo lo contrario.

Estas demandas que recoge la moción, son la mayoría demandas históricas. Esta legislatura lleva trabajando dos años y medio ejecutando las políticas municipales, de los cuales dos años han sido de pandemia. Después de 16 años de gobiernos de izquierdas no se puede plantear que un gobierno, que lleva prácticamente ocho meses, resuelva todos esos problemas que no se han sido resuelto con anterioridad.

Señala la clara politización de la moción presentada, y aclara que algunas de las personas o Entidades que han secundado esta moción se han sentido decepcionados por la utilización política.

A continuación se somete la Moción a votación.

MOCIÓN

- 1-El pleno de la Junta de Distrito de Santa Isabel reprueba al Presidente de la Junta, D. Ángel Lorén Villa, por su inacción respecto a las necesidades del barrio.***
- 2-El pleno de la Junta de Distrito insta a su Presidente, D. Ángel Lorén Villa a empezar a interesarse por los problemas del barrio y a trabajar para su resolución mediante partidas presupuestarias y acciones concretas.***

Resultado de la votación: **Desestimada**

2 votos a favor 1-ZEC y 1-PODEMOS /EQUO

2 abstenciones PSOE

5 votos en contra (1-VOX, 2-C'S y 2-PP)

Terminada la votación el Sr. Lorén informa que el grupo PSOE ha presentado otra MOCIÓN que al presentarla fuera de plazo, según el Reglamento, hay que votar la necesidad de la urgencia para incluirla en el presente Pleno.

Aprobada por unanimidad la urgencia, toma la palabra el Sr. Ángel Gálvez que procede a leer la moción presentada por el PSOE (Anexo VII) y la Transacción presentada a la misma por el PP (Anexo VIII).

Aceptada la Transacción por el PSOE, la moción que se somete a votación es la siguiente:

Transacción por incorporación al punto 1:

1- El Pleno de la Junta de Distrito de Santa Isabel exige a su Concejal Presidente, D. Ángel Lorén Villa a que **siga comprometiéndose** expresa y activamente en las necesidades del Distrito de Santa Isabel, y eso solo se puede hacer con partidas presupuestarias.

Transacción por incorporación al punto 2:

2-El Pleno de la Junta de Distrito de Santa Isabel exige que se incluyan las máximas partidas presupuestarias en la elaboración del Presupuesto de 2022 y su Concejal-Presidente se **siga implicando** activamente en su ejecución.

Resultado de la votación: **Aprobada**

-7 votos a favor (2-PSOE, 2- PP , 2-C'S , 1-VOX)

-2 votos en contra (1-ZEC y 1-PODEMOS/EQUO)

SEPTIMO.- Ruegos y Preguntas

Interviene un vecino del barrio, *Luis*, quien lamenta no compartir el optimismo que ha escuchado en la sesión. Incide en los problemas ya explicados de la Z-40, el Parque Vicente Torres, y señala que el único que puede acelerar la tramitación de los expedientes es el propio Presidente.

Ellos, como vecinos, se ven obligados a acudir a los medios de comunicación para obligar al Ayuntamiento a resolver los problemas del Distrito y hace un llamamiento a los presentes para que se involucren más en el Barrio.

El Sr. Lorén responde aludiendo al compromiso de la Consejera de Servicios Públicos con Santa Isabel para dar solución al problema del transporte, si bien, por las circunstancias económicas que todos ya conocen, ese compromiso no ha podido llevarse a cabo.

Sin duda el compromiso está vigente y en cuanto sea posible se hará efectivo.

El Sr. Presidente también recalca la importancia de dar valor al incremento de las partidas de parques y jardines, de limpieza pública y otras muchas, que sin duda, revertirán de una forma positiva en nuestro Distrito.

Vuelve a destacar que hay problemas históricos en el Barrio que llevan más de 16 años sin solucionarse y no es lógico que toda la responsabilidad se le exija ahora a un Gobierno que lleva dos años y medio de legislatura, de los cuales dos, han sido de pandemia.

Interviene un vecino del Distrito, *Utrilla*, que destaca su malestar por haber insinuado el Sr. Lorén que esta moción no da voz a muchas Entidades, y que algunas de ellas se han sentido molestas por el matiz político con el que se ha utilizado la Moción.

Insiste que han sido las Asociación de Vecinos Santa Isabel Tuya, Gaspar Torrente y la Plataforma del Autobús, que agrupa a más de 20 Entidades, las que han ido a pedir ayuda a los partidos que tienen representación en la Junta para poder reprobar la acción del Sr. Presidente, porque se sienten abandonados, especialmente por el tema del autobús.

Estas Asociaciones y Entidades no pueden presentar una moción, tan sólo los partidos políticos, y han sido ZEC y PODEMOS-ECUO quienes han cogido ese testigo para llevar la voz de los vecinos al Pleno del Distrito.

Recuerda que lo difícil fue conseguir la línea 60 del autobús porque suponía un incremento presupuestario, lo que está pidiendo la plataforma de vecinos es simplemente hacer una pequeña variación en el recorrido de la línea.

Añade que llevamos 2 años de huelgas constantes de los Transportes Públicos, por lo que el Servicio de Transporte es malísimo y solicita que el Sr. Azcón intervenga para dar solución a este problema.

El Sr. Lorén responde al Sr. Utrilla destacando que la Consejera de Servicios Públicos siempre ha atendido las demandas de los vecinos de Santa Isabel, pero destaca la realidad vivida de una pandemia que ha dejado un enorme déficit y ha retrasado todos los compromisos que se habían adquirido.

Dice conocer el sentimiento de las Entidades del Distrito porque se ha reunido muchas veces con ellas y destaca que ese sentimiento se ha visto reflejado en la votación de la moción porque muchos sienten que se está utilizando su nombre y no comparten la forma en la que se ha presentado

Interviene una vecina, *Ángeles*, que manifiesta su malestar por la lentitud de la Administración en al resolución de los problemas tales como plagas de conejos y ratas, alquiler de pisos a precios asequibles, problemas con la ventilación del Centro de Salud, existencia de sala de primeros auxilios en el mismo centro, etc.

El Sr. Lorén responde que siempre que se ha planteado una denuncia de plagas siempre se ha actuado. Respecto al alquiler de viviendas para jóvenes es un problema de futuro sobre el que hasta ahora no había nada previsto.

Esta corporación ha hecho el programa de Rehabilitación de Vivienda más ambicioso de los últimos veinte años. La intención del Sr. Lorén es que en ese plan se incluya la rehabilitación y alquiler de viviendas para jóvenes en Santa Isabel con fondos de la Unión Europea.

Señala que sobre el tema de la vivienda han trabajado y están trabajando mucho desde el Área de Acción Social, y se ha pasado de tener 7 viviendas a 58 para ofrecer a personas sin hogar.

Interviene Vanesa como representante de la Casa de Juventud agradeciendo a toda la Junta el interés mostrado por acercar un Festival como Asalto a la juventud del Barrio.

Informa también de dos peticiones, una de ellas la de tramitar una reserva de espacio para vehículos adaptados a la entrada del Centro Cívico y otra la necesidad de agilizar una obra que ya estaba prevista realizar, y que por varios motivos se está retrasando. Es la creación de una pista de césped artificial de fútbol sala en el Centro Deportivo Municipal del Distrito que sin duda es un espacio muy necesario para la práctica de Deporte en el Barrio.

Interviene un vecino, *Tony*, que indica que no favorece nada, para el entendimiento de todos, salpicar con datos interesados los presupuestos del Ayuntamiento. Se necesitan datos claros y saber cuánto dinero real llega a nuestro Barrio.

Indica que la pandemia ha dejado un gran déficit, pero del Gobierno de España han llegado 18 millones de euros para ayudar al Ayuntamiento de Zaragoza.

En Servicios Sociales se ha creado la línea 900, pero ha sido muy discutida que ha sido objeto de reclamación por el propio colegio de trabajadores sociales.

Sabe que en una legislatura no se pueden resolver todos los problemas de un Distrito pero se puede hacer más de lo que se está haciendo y de todo esto, el único responsable es el Sr. Azcón.

Se remonta a la anterior legislatura para señalar que el anterior Alcalde de Zaragoza vino tres veces a nuestro Distrito para conocer las demandas del Barrio.

Responde el Sr. Lorén informando con cifras de incremento en los presupuestos; Operación Asfalto que pasa de 3 a 11 millones, Reformas Integrales de calles y avenidas pasa de 2 millones a 30, acción social de 67 a 97 millones de euros.

El Ayuntamiento de Zaragoza concede el 94% de las ayudas de urgente necesidad. El IMV está en el 27%. La gestión de la línea 900 es modélica y el Justicia de Aragón dijo que el Ayuntamiento tenía que regularizar esa línea que de forma extraordinaria había surgido durante la pandemia.

Se reafirma de nuevo en la idea de que la moción que se ha presentado se ha politizado.

Interviene el Sr. Faro, presidente de la A. V Gaspar Torrente, que muestra su disconformidad con la idea de que se ha politizado la moción presentada. Asegura que esa moción está respaldada por más de 20 Asociaciones y Entidades del Barrio que ante la imposibilidad de presentarla por ellos mismos han acudido a los partidos políticos y recomienda a todos los miembros de la Junta escuchar más a los vecinos de Santa Isabel.

Por otro lado, manifiesta su enorme descontento con lo ocurrido previamente en el Consejo Rector, donde se ha negado la asistencia a un miembro designado por él, como presidente de la Asociación de Vecinos Gaspar Torrente, por no llevar una autorización expresa. Indica que esto no hace más que reforzar lo señalado en la moción, al negar voz a un representante de la Asociación de Vecinos que él mismo preside. No se está oyendo al barrio, señala.

El Sr. Presidente indica que en el Consejo Rector forman parte los partidos políticos y excepcionalmente fue él mismo quien solicitó a las dos Asociaciones de Vecinos del Barrio que estuvieran representadas en las sesiones de este órgano. El principal interesado en la participación de todas las Entidades en los asuntos del Barrio ha sido siempre el propio Presidente.

Interviene el Sr. *Pedro Larena*, quien habla en nombre del RSD. Recuerda la inauguración de los vestuarios del RSD hace 10 meses, gracias al partido del Sr. Lorén ya que en anteriores Corporaciones no fue posible sacar adelante una obra cuya cuantía ha ascendido a 360.000 euros. Agradece la labor a esta Corporación.

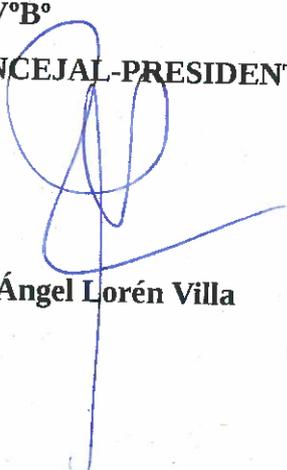
Por último interviene un vecino, *Manuel*, informando a la Policía Local presente de las molestias en zonas de potreros y pistas deportivas de vecinos jugando a las 4 de la mañana.

El Sr. Presidente agradece a todos la asistencia y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión con el VºBº del Sr. Lorén, siendo las 21:50 horas del día al principio señalado.

VºBº

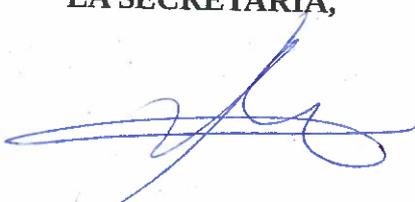
EL CONCEJAL-PRESIDENTE

Fdo.: Ángel Lorén Villa



LA SECRETARIA,

Fdo.: Lourdes Marco García



ANEXO I

COMISION DE CULTURA (10 de Noviembre 2021)

Reunidos en comisión de Cultura en el salón de actos del Centro Cívico de Santa Isabel, siendo las 19'30h y con la asistencia de:

M^a Carmen Burillo, M^a Carmen Campos (Asoc. De Mujeres Rio Gállego), José Carlos Faro (AVV. Gaspar Torrente), Carmelo Lázaro (Comunidad Cristiana TRESDECISEIS), Rosa Peralta (Ampa Espartidero y Deportivo Santa Isabel), Matilde Maturén (Escuela de Jota Sta. Isabel), Gloria Omeñaca y Yolanda (Asoc. La Quinta del Sordo), Ana Pérez (Ampa Saracosta IES Ítaca), Alba Aznar y Rebeca (Scouts Santa Isabel), Vanesa Rodríguez y Víctor Ricarte (Casa de Juventud Sta. Isabel), Jesús (Escuela de patinaje Santa Isabel), Juani Grima (Ampa Guillermo Fatás), Daniel y Adrián, Nerea y Cristian (Comisión de Fiestas), Gabriel Casanova (Club Ajedrez Sta. Isabel), Mari Cruz, Rafael Navarro y Manuel Forcano (a título personal), Miguel Ángel López (vocal del PP) y Patricia de Francisco (Coordinadora de Cultura).

Se trataron los siguientes temas:

- Solicitud de reconocimiento mediante el nombre de alguna vía pública, parque, etc. Al Pintor D. Santiago Sarroca Herrero, hijo de Santa Isabel, presentada por D. Manuel Forcano y D. Rafael Navarro en esta Junta y cuyos méritos exponen en ésta Comisión. Tras escuchar la argumentación de esta solicitud, se acuerda por unanimidad reconocer a D. Santiago Sarroca Herrero, hijo de Santa Isabel y persona relevante en nuestro barrio y de reconocido prestigio, poniendo el nombre de **"Parque del Pintor Santiago Sarroca"** al parque ubicado en la C/ Mamblas (frente a los números 6-8). También se solicitará la colocación de una placa o señal informativa con este nombre.

- Recepción de Reyes Magos.

Este año por motivo del Covid, se ha decidido no hacer la tradicional Cabalgata de Reyes y en su lugar hacer la Recepción de Reyes en el Pabellón ajustándonos a todas las restricciones, normas de sanidad y garantizando todas las medidas de seguridad, para lo cual se ha ideado un acto completamente distinto a lo que veníamos haciendo hasta ahora.

El tema de fondo que se propone son "Los Derechos de la Infancia".

Desde Scouts proponen hacer diferentes stands como si fuera una pequeña ciudad Minecraf, se colocará un croquis a la entrada con los diferentes ambientes y en cada uno, un juego que lleve a formar el nombre del derecho de la infancia al que alude cada stand.

Para ello, El Grupo Scouts, será el encargado de la creación y coordinación con otros colectivos de los diferentes decorados.

Se recogerán los juguetes como siempre, pero se tomará nota además del número de niños, el número de familiares que los acompañarán, de forma que citarán cada 5 minutos y en grupos de 10 personas, por lo que se puede garantizar la distancia personal entre grupos no convivientes.

Cada grupo permanecerá en cada stand unos 5 minutos para hacer el juego propuesto y luego pasarán al stand siguiente, finalizando con la entrega de regalos por parte de los Reyes en el escenario donde podrán hacerse la foto tranquilamente, y posteriormente abandonar el pabellón por la puerta lateral.

- Actividades Navideñas:

fecha	actividad	Hora	lugar	organiza
27/11/21	Espectáculo infantil "La Vida del Toro"	17'30h	Centro Cívico	Asoc. Taurina
28/11/21	Actuación del Tenor Ángel Baile Bes acompañado al piano por David Pellejer	18h	Iglesia Parroquial (aforo 242 personas)	AVV. Gaspar Torrente
17/12/21	MUEVE-T SOLIDARIO Muévete por la Palma Actividades + animación (3 pases) Entrada solidaria 1€	17h 17'30h 18h	Centro Cívico	Grupo Scouts Sta. Isabel Casa de Juventud
18/12/21	Fiesta solidaria con la Asoc. Sonrisas de Colores 4 talleres, exhibición perros policía y Star Wars	11h 12'30h	Centro Cívico	Asoc. Emprendedora s Santa Isabel
18/12/21	Concierto de Navidad Actuación Coro "En Armonía"	17h	Iglesia Parroquial (recogida de 1kg de alimentos voluntariamente)	AVV. Gaspar Torrente
19/12/21	Concierto de Navidad 2 pases	17h 19h	Centro Cívico	Casa de Juventud
21/12/21	Concierto Navideño	20h	Iglesia Parroquial	Escuela de Jota
23/12/21	Teatro Infantil. Título (MI BARCO, MI TESORO) Compañía Ilógica	18h	Centro Cívico	Junta de Sta Isabel Comisión de Cultura
30/12/21	Fiesta Infantil a cargo de Chipilandia (2 pases)	17h 18'30h	Centro Cívico Aforo 75 personas	AVV. Gaspar Torrente
31/12/21	Cotillón fin de año	01h	Pabellón Fernando Escartín	Comisión de Fiestas

- Carmelo Lázaro, nos informa sobre la campaña Solidaria Navideña "EL NIÑO DE LA NAVIDAD" que realiza la Comunidad Cristiana TRESDECISEIS, y que consiste en rellenar cajas de tamaño caja de zapatos con juguetes nuevos, productos de higiene, etc. destinado a niños y niñas junto con un donativo de 7 €. Destinado a Operación Niño de la Navidad.org.

Estas cajas las recogen del 24 al 27 de noviembre en su sede en C/ Salvatella y son enviadas a su central para ser repartidas en países del 3º mundo como un regalo para los niños más necesitados.

- Desde la Comisión de fiestas, nos preguntan el motivo por el que no se ha permitido a los feriantes colocarse en el Espartidero como habían solicitado después de rebajar los días solicitados inicialmente.

Les respondo que aunque habían rebajado la solicitud de un mes a 15 días, entendíamos que no era viable por tres motivos.

- Seguían siendo excesivos los días solicitados.

- Se solicitaba mas de la mitad del espacio, lo que causaría un gran malestar en los vecinos y usuarios, ya que no se trata de un descampado, sino de un aparcamiento disuasorio que utiliza a diario todas sus plazas.
- No había ningún nada que justificara las ferias, ya que estaba fuera de cualquier la programación festiva.

Sin mas temas que tratar, se levanta la sesión.

Fdo. Patricia de Francisco

Coordinadora de Cultura

COMISIÓN DE CULTURA (10Febrero 2022)

Reunidos en comisión de Cultura, en el salón de Plenos de la Junta Municipal de Santa Isabel, siendo las 19'30h y con la asistencia de:

Visi Visús (Coral Sta. Isabel), Pablo (Club Ciclista), Matilde Maturén (Escuela de Jota), Vanesa Rodríguez y Víctor Ricarte (Casa de Juventud), Luis Salvador (AVV Gaspar Torrente), Carmelo Lázaro (Comunidad Cristiana TRESDECISEIS), Gloria Omeñaca (Asoc. La Quinta del Sordo), Rebeca (Scouts Sta. Isabel), M^a Carmen Burillo (Asoc. De Mujeres Río Gállego), Miguel Ángel López (vocal PP) y Patricia de Francisco (Coordinadora de Cultura).

Se trataron los siguientes temas:

- Agradecer y felicitar a todas las personas y colectivos que colaboraron en el acto de recepción de Reyes Magos por su trabajo y dedicación sin los cuales esta actividad no hubiera sido posible.
- Recordar que el día 28 termina el plazo para justificar las subvenciones, y que al igual que la solicitud ha sido de manera telemática con el certificado digital, la justificación se hace de la misma forma.
- Comentamos que en estos momentos ya está funcionando la calefacción del centro cívico por lo que las actividades vuelven a la normalidad, aunque sigue habiendo falta de personal porque no se han cubierto plazas.
- Vanesa nos informa sobre las Jornadas de Igualdad que se celebrarán del 5 de marzo al 3 de abril y que ya cuentan con una gran y extensa programación.
- **Semana Cultural**
Se deciden las fechas del 20 al 29 de mayo.
Ya tenemos algunas actividades.
22 de mayo, Trofeo escuelas de ciclismo
28 de mayo, feria de artesanía en la plaza Serrano Berges
28 de mayo, concentración de vehículos clásicos en C/ la Iglesia.
Exposición de cuadros hechos a bolígrafo a cargo del artista José Luis Luna en Centro Cívico
5 de junio, actuación de la escuela de Jota en el Pabellón (aunque fuera de las fechas propuestas).
- Gloria Omeñaca nos comenta que quieren presentar un gigante de Goya que están elaborando junto con los cabezudos de la junta en la semana Cultural y acompañar el acto con la actuación de su grupo de dulzainas.
Y que el día 24 de febrero, actuaran en el centro de mayores por el carnaval y tienen el proyecto de hacer en primavera vermouths musicales.
- **Hoguera de San Juan.**
Tras recibir la aprobación del emplazamiento por parte de bomberos, nos informan que no es necesario echar una capa de hormigón, sino que con una capa de arena de 10 cm sería suficiente.
Se decide solicitar la hoguera de San Juan el día 24 de junio en el parquin del espartidero.

- Vanesa nos trasmite una serie de quejas.
Quiere hacer constar su queja como responsable de la Casa de Juventud por el frio que han estado pasando durante el tiempo que no ha funcionado la calefacción, agravado además por la norma covid que obligaba a tener las ventanas abiertas y que se sienten engañados por parte del servicio de Centros Cívicos ya que no les han proporcionado ni siquiera estufas para paliar un poco el frio.
- Así mismo, también de la falta de personal por no cubrirse las plazas y que obligó a cerrar el Centro Cívico en alguna ocasión teniendo que trasladarse a hacer su trabajo a otros Centros.
- Por último, quiere hacer constar su malestar por las reservas de citas para hacer los trámites en la Junta de distrito, por tiempo, horario etc., si bien reconoce que siempre se la ha atendido lo mejor posible.

Sin mas temas que tratar, se levanta la sesión.

Fdo. Patricia de Francisco
Coordinadora de Cultura

ANEXO II

COMISIÓN DE URBANISMO, MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, celebrada el día 04 de Noviembre de 2021 a las 19:00 horas.

Informa su coordinador D. Miguel Ángel López Osorno

Asistentes a la misma:

Grupo Municipal PP:
Patricia De Francisco.

Grupo Municipal Socialista:
Ángel Gálvez Aguado, Víctor Gálvez Julián.

Grupo Municipal Podemos-Equo:
Miriam Ferrer Dufol.

Asoc. De Mujeres Rio Gallego:
Mari Carmen Burillo.

Asoc. Santaisabeltuya :
Luis Huerto

Asoc. Vecinos Gaspar Torrente:
Pilar Varea

Deportivo Santa Isabel y Ampa El Espartidero:
Rosa Peralta

Vecinos Propietarios Urbanización La Cenia:
Miriam Ortega, Lourdes Biota, Susana Alba.

Vecinos: Moisés Sarroca, José Carlos Ozuel

Excuso su ausencia a esta comisión por motivos personales:
Isaac Garza Soriano de la Asoc. Vecinos Gaspar Torrente.

Se trataron los siguientes temas :

-El coordinador de la comisión informo de que se está recogiendo información y documentación para realizar un informe por la posible plaga de ratas en varias calles del barrio (Ramón Figueras, San Antón, HuertaAlta, Gabriel y Galán, Salvatella, y Victor Balaguer, Andalan).

Parece ser que alguno de los motivos es la mucha suciedad que tienen los solares vacíos de estas calles.

- Plaga de Conejos, se recibe una queja de que en la zona de calle Arboleda y Camino Jarandin existen muchos conejos los cuales tienen dañadas las zonas verdes de la zona.

Nos ponemos en contacto con Patrimonio Rustico y nos dicen que vendrán a visitar la zona y que en el caso de que haya destrozos, habría que actuar con cazadores habilitados para ello, con hurones y redes. Nos comentan que hay un convenio con el Ayuntamiento y el Gobierno de Aragón para este tipo de actuaciones.

-Los vecinos de la Urb. La Cenia pregunta que cuando les van a entregar las viviendas. Se les informa que los promotores presentaron la solicitud de recepción de obra en Agosto. Había algún desperfecto y en Septiembre el Ayuntamiento los requirió para que los solucionaran. Por parte de los promotores comentan que ya está todo solucionado. Seguramente según dice el Ayuntamiento la obra será decepcionada a final de año.

-Se trató en esta comisión también el hecho de que se hubieran puesto recientemente en exceso zonas de aparcamiento para motocicletas y VMP, si bien se consideran que algunas son beneficiosas en otras zonas que las han puesto a creado malestar entre los vecinos, debido al escaso uso.

Por ejemplo es el caso de la Avda. de la Industria donde se han puesto un total de unas 50 plazas. Se va a solicitar informe a Movilidad Urbana para saber cuál es el motivo de dicho exceso.

-Solicitar el adecentar la zona del descampado pegado al parque de la Alameda como zona de aparcamiento.

-Ángel Gálvez, del Grupo Municipal PSOE comenta que después de las obras en las nuevas viviendas de la Urbanización La Cenia, han puesto en un trozo de la acera de la Avda. en lugar de baldosas cemento, solicita que se haga una reclamación.

-Moisés Sarroca, reclama las limpiezas de solares tanto públicos como privados, en especial solicita los de C/Arboleda (Privado y esta sin vallar).

Limpieza del Camino de Jarandín

-Moisés también nos solicita a la comisión el poder tener información de la frecuencia con la cual se limpian los solares municipales.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:10 h

ANEXO III

ACTA COMISION DE DEPORTES DE LA JUNTA DE MUNICIPAL DE SANTA ISABEL CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2021

ASISTENTES:

D. Ramón Sellés Calabuig
D. Juan Chicón
D. Pedro Larena
Dña. Vanesa Rodriguez

Coordinador
Federación de Voleibol
RSD Santa Isabel
Casa Juventud

Se inicia la reunión con la explicación por parte del coordinador de que este año se quiere realizar un calendario de actividades, en el cual todas las asociaciones deportivas deberían indicar cuales van a ser y calendarizar las mismas, para que exista una referencia pública de las actividades deportivas en el barrio de Santa Isabel.

También se quiere volver a realizar a finales de septiembre u octubre el acto de premiar a los deportistas, principalmente jóvenes, como reconocimiento a nuestros deportistas destacados del barrio.

Para poder tener un contacto más estrecho entre las distintas asociaciones y entidades deportivas, se creará un grupo de WhatsApp específico de Deporte en Santa Isabel, donde se podrá informar de las diferentes actividades que cada entidad crea conveniente y a su vez se informará a los componentes del grupo de las noticias que sean de interés.

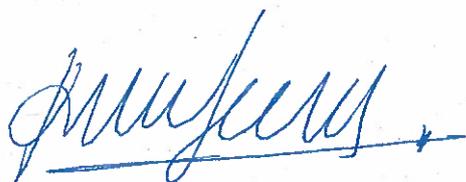
El representante del RSD Santa Isabel informa de las deficiencias que se han podido apreciar en la obra de los vestuarios del campo de fútbol, que básicamente son las siguientes:

- Falta de presión del conducto de agua caliente.
- Manillas de las puertas rotas.
- Falta de cerradura en caldera.
- Problemas de gamberrismo al subirse personas al tejado. Falta barrera para evitar el acceso.
- Aparcamiento RSD en estado lamentable cuando llueve, se precisaría su asfaltado.
- Se solicita cambio de nombre del campo de futbol, por el del fundador de la RSD, Gonzalo Tolosana Emperador.

D. Juan Chicón, representante de la Federación Aragonesa de Voleibol indica que le gustaría realizar actividades de promoción de este deporte dentro de la Semana Cultural del barrio, para lo que se podría programar lo que se llamaría deporte en la calle en diferentes localizaciones de Santa Isabel.

Vanesa nos indica que debido al incremento de contagios y extensión del Córdid, se han visto frustradas algunas de las actividades que tenía programadas para este enero, pero que espera que haya una mejora y se pueda volver a la actividad.

EL COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DEPORTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA ISABEL



Fdo.: D. Ramón Sellés Calabuig

ANEXO IV

ACTA COMISIÓN DE EDUCACIÓN 9/11/2021 Junta municipal del distrito de Santa Isabel

Reunidos en Zaragoza a las 19,30 en el centro cívico del barrio: Natalia Roc (vocal Podemos), Carmen Alonso (vocal Cs), Miriam Dufol (Vocal de Podemos), Miguel Angel (vocal PP), Luis (Representante de AAVV Gaspar Torrente), un representante del Ampa CEI Guillermo Fatás y Vanesa (Casa de juventud).

El orden del día fue Temas a tratar por la junta de educación para el año 2022 junto con propuestas de la comisión y sugerencias.

Necesidades detectadas fueron las siguientes:

- **Ludoteca municipal.** Es necesario ampliar el número de horas destinadas a educación infantil porque hasta ahora es casi inexistente. El barrio lleva años reivindicando una ludoteca infantil como tienen otros barrios con igual o menor población que el nuestro. Ya se presentó proyecto por Asociación Procrianza pero no se ha recibido respuesta.
- **Sala de estudio.** La sala de estudio que se monta en el centro cívico para exámenes no es suficiente para la cantidad de estudiantes de nuestro barrio (adolescentes y jóvenes universitarios). Se propone la utilización de alguno de los locales de la junta para este servicio en los meses de exámenes (enero/febrero-mayo/junio), el problema es tanto el espacio como la dotación y la necesidad de personal encargado de abrir/cerrar y vigilar la sala.
- Creación y dotación en el barrio de **Parques infantiles para niños de más de 6 años.**
- **Guardería Brioletas.** Necesidad de aumento del número de plazas en el tramo de 1-2 años, que es donde más demanda hay y de la vuelta al horario Precovid con servicio de madrugadores de 8 a 8.30.
- El barrio tiene colegios e institutos bilingües pero no tiene **Escuela de Idiomas.** Sería interesante añadir una extensión de la escuela de idiomas no2, con niveles básicos e intermedios de inglés y francés, como tienen otros barrios (Barrio Oliver, Valdespartera etc). Queda como propuesta para trasladar a la junta, aunque es un tema que depende del departamento de educación. También se propone consultar el tema de extensiones de las escuelas municipales del ayuntamiento de música y danza.

Actividades propuestas: Celebración del día del niño y creación de grupos de conversación de idiomas para familias en el barrio. Se presentará proyecto a la junta. Se va a realizar una encuesta a los vecinos y familias para detectar las demandas de los vecinos en Educación y Juventud, cuyos resultados se expondrán en el próximo pleno.

En cuanto a los **resultados de la encuesta.** No vamos a leerlos por falta de tiempo en el pleno, pero se van a enviar a los vecinos y miembros de la junta y se debatirán en la próxima comisión de Educación. Es de señalar que se han recibido 192 encuestas y que la principal demanda que hacen los vecinos tiene que ver con los parques, piden más parques, más zonas verdes y más limpieza y dotación. El resto de sugerencias están relacionadas con el transporte público, los espacios deportivos, el centro de salud (sala de espera amigable para los niños) y en especial más actividades para niños y jóvenes con ampliación de horarios y espacios que ayuden a la conciliación y a realizar actividades de tiempo libre dentro de Santa Isabel. Agradecer desde aquí a las familias por la participación.

ANEXO V

Acta de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales de 22 de noviembre de 2021.

Orden del día:

Resumen del año 2021 y planificación de acciones para 2022

- 1.- En materia de Sanidad.
- 2.- En materia de Servicios Sociales.
- 3.- En Mayores
- 4.- Intervenciones varias.

Se inicia la sesión a las 19:00 h con asistencia de

Miguel Ángel López Osorno. Vocal

Carmen Campos

Cristina Vallés

Carmen Burillo. Asociación Mujeres Río Gállego

Gonzalo Zueco y Luís Salvador de la Asociación Gaspar Torrente

Gonzalo Gonzalvo de la parroquia

Carmelo Lázaro de Asociación cristiana tres dieciséis

Isaac

1- Sanidad

Inicialmente se hace un resumen del Consejo de Salud de fecha 20 de octubre:

- . - Los problemas de ventilación del centro ya se han solucionado porque se han cambiado las ventanas.
- . - Se han mantenido los contratos de personal sanitario hasta el 31 de diciembre, pero se prevé que en enero puede haber problemas de personal.
- . - Se informó sobre los calendarios de vacunación de gripe y covid en personas mayores y niños según calendarios establecido por el Salud.
- . - Se abordó el tema de los residuos generados por las inyecciones de insulina en los puntos limpios.

Posteriormente se comentan todos los problemas que se están denunciando en relación con la organización del centro de salud. Fundamentalmente derivados de la, a nuestro juicio, mala organización ya que no hay nadie encargado de coger el teléfono y, por otra parte, al pedir cita en el mostrados te dirigen a la atención telefónica o a la página web. Esto crea indefensión en las personas que no se manejan en internet. Desde el mostrador de atención se ha recomendado incluso llamar al 061 lo que no tiene ninguna lógica.

El Sr. Isaac informa de que se ha conseguido retirar la broza que cubría los alrededores del centro de salud pero solicita que reclamemos a Fomento adecuar la zona.

Se acuerda hacer un escrito y presentarlo en atención al paciente firmado por la coordinadora de la comisión. Previamente se enviará un borrador para que todo el mundo aporte su opinión.

También se pide reclamar que el edificio se pinte ya que se encuentra muy sucio y deteriorado.

2- Servicios Sociales

Pendientes todavía de contactar con los servicios sociales del barrio. Cuando se vuelva a la normalidad volveremos a intentar un acercamiento a las responsables para colaborar con ellas.

Entre las acciones que se han llevado a cabo la atención a un hombre que estaba pidiendo en la puerta del Eroski.

También se ha contactado con José Luis Capilla, un padre del barrio que tiene un hijo con una enfermedad genética que está creando un proyecto solidario. De momento nos falta información para decidir si realizamos alguna acción en su favor.

Gonzalo nos habla de las personas sin techo que tiene localizadas en el barrio y se acuerda intentar contactar con ellas y averiguar si pueden ser ayudadas.

3- Mayores

Se ha recibido un informe de la responsable del centro de mayores de Santa Isabel.

. – Se están retomando todos los talleres. Este año se ha licitado el servicio y lo ha ganado OZANAN que es la que está aportando el personal para realizarlos. En estos momentos hay 15 talleres en marcha todos ellos llenos. También algunos grupos de actividad como la rondalla o la petanca.

. – Se ha recuperado el programa nos gusta hablar que consiste en fomentar la conversación entre personas mayores, en unos casos libre y en otros con dinamización.

. – Está habiendo problemas con la calefacción, sobre todo porque se desprograma los fines de semana, lo que ha obligado a cerrar aulas algunos sábados, pero se espera solucionar el problema pronto.

. Los centros se están abriendo poco a poco con actividades al aire libre y se les está ayudando a coger cita para la vacunación.

. – Se va a retomar en breve las elecciones a junta de representantes. Se aspira a hacerlas antes de fin de año ya que la que cesa lleva en funciones año y medio.

Respecto al tema de brecha digital de las personas mayores, parece que desde la oficina del mayor se están preparando cursos básicos de digitalización, también desde la FABZ. Aun así, los miembros de esta comisión siguen considerando que habrá personas que se quedan fuera de los circuitos y que sería necesario establecer algún servicio para apoyar a estas personas para hacer sus gestiones. Se trata de un tema delicado por la confidencialidad, pero hay que analizarlo y hacer alguna propuesta.

4- Intervenciones varias.

Se trata del tema de los carteles anunciando un club de prostitución. Nos parece intolerable y se decide, por una parte, enviar correos al IAM y al Ayuntamiento, tanto a título individual como en nombre del barrio.

Carmelo se queda encargado de elaborar un escrito y nos planteamos recoger firmas.

También se va a averiguar si desde la FABZ se plantea alguna acción.
Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:00

ANEXO VI



MOCIÓN QUE PROPONEN PARA LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL DISTRITO DE SANTA ISABEL LOS GRUPOS DE ZARAGOZA EN COMÚN Y PODEMOS DE SANTA ISABEL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los más de dos años que lleva como presidente de la Junta de distrito de Santa Isabel D. Ángel Loren Villa, la parálisis y la ausencia de resolución de proyectos para el barrio es más que patente. El presidente ha sido requerido en numerosas ocasiones por las asociaciones del barrio para responder a los problemas del mismo, tanto de forma directa como a través de la participación en las diferentes comisiones de la Junta de Distrito sin recibir ningún tipo de respuesta.

Cabe mencionar los reiterados llamamientos de la Comisión de Servicios Sociales y Sanidad para colaborar con los servicios sociales del barrio, la solicitud de información sobre el Consejo de Juventud de la coordinadora de la Comisión de infancia y juventud que no han sido atendidos.

Como consecuencia de su inacción, se ha derivado la nula inversión para el barrio en los presupuestos municipales de 2021 y 2022. Ni siquiera se ha dado continuidad a Proyectos iniciados en la legislatura anterior y no finalizados. Es el caso de Rampa junto al Camino de los Silos que culminaría el parque sobre la Z-40 y posibilitaría su accesibilidad con carros o sillas de ruedas, incumpliendo la promesa que hizo el propio Alcalde en campaña electoral. Tampoco se ha puesto en marcha el Refuerzo Escolar después de cuatro años de funcionamiento, habiéndose comprometido personalmente el presidente en uno de los primeros Plenos.

Siguen sin resolverse los problemas que continúa dando la frecuencia de la Línea de autobús 32 y la prolongación de la Línea 60, mejoras que son susceptibles de realizarse y que se han propuesto por la Plataforma vecinal para ello.

Tampoco han sido tenidas en cuenta ninguna otra de las iniciativas presentadas por los grupos políticos ni vecinales. Como ejemplo la Apertura de la C/ Oeste o las Electrolinerías en el Parking de la Telefónica, etc. Resulta curioso además que fuese el propio Grupo del PP en esta Junta el que se hiciese una Moción a sí mismo, instando a su propio Gobierno la ejecución de algunos de los Proyectos antes citados.

La falta de respuesta a las propuestas presentadas por las asociaciones y colectivos a los problemas de movilidad de los vecinos o su dejadez en defender proyectos beneficiosos para el barrio en los presupuestos municipales, pone en evidencia que el presidente de la junta no se involucra en defender los intereses de nuestro barrio. De hecho, solo acude al barrio cuando debe presidir los plenos de la junta y nunca para ninguna otra acción, ni para interesarse por los problemas del vecindario.

Esta moción se presenta como respuesta a las quejas que han recibido los miembros de los grupos municipales firmantes de esta moción, por parte de más de veinte de las asociaciones y plataformas que trabajan en el distrito, que han solicitado nuestro apoyo explícito.



MOCIÓN

1. El pleno de la Junta de Distrito de Santa Isabel reprueba al presidente de la Junta, Ángel Loren Villa, por su inacción respecto a las necesidades del barrio.
2. El pleno de la Junta de distrito insta a su presidente, D Ángel Loren Villa a empezar a interesarse por los problemas del barrio y trabajar para su resolución mediante partidas presupuestarias y acciones concretas.

Natalia Roc Andiano

Miriam Ferrer Dufol

ANEXO VII

MOCIÓN QUE PROPONE PARA SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE SANTA ISABEL, EL GRUPO DEL PSOE PARA INSTAR AL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO, D. ÁNGEL LORÉN VILLA A ASUMIR LAS REIVINDICACIONES PENDIENTES EN EL BARRIO DE SANTA ISABEL.

Santa Isabel es uno de los distritos más olvidados del Gobierno Azcón. Es flagrante la falta de inversión de este gobierno.

Algunos proyectos iniciados en la legislatura anterior no han tenido continuidad y no se han finalizado. Es el caso de la rampa, junto al Camino de los Silos que culminaría el parque sobre la Z-40 y posibilitaría su accesibilidad con carros o sillas de ruedas, incumpliendo la promesa que hizo el propio Alcalde en campaña electoral.

Tampoco se ha puesto en marcha el Refuerzo escolar, después de cuatro años de funcionamiento, habiéndose comprometido personalmente el concejal presidente en uno de los primeros plenos.

Siguen sin resolverse los problemas que continúa dando la frecuencia de la línea de autobús 32, y la prolongación de la línea 60, mejoras que son susceptibles de realizarse y que se han venido proponiendo reiteradamente por la plataforma vecinal.

Tampoco se han tenido en cuenta la Apertura de la calle Oeste o las Electrolineras en el Parking de la Telefónica, cuando el propio grupo del PP instó a su propio gobierno a la ejecución de algunos de estos proyectos.

Esta moción se presenta como apoyo a las reivindicaciones y necesidades que las asociaciones y plataformas que trabajan en el distrito nos han hecho llegar reiteradamente. Como así ha denunciado en varias ocasiones nuestro portavoz, atendiendo las demandas vecinales.

MOCIÓN

- 1.- El Pleno de la Junta de Distrito de Santa Isabel exige a su Concejal Presidente, D. Ángel Lorén Villa a que se comprometa expresa y activamente en las necesidades del Distrito de Santa Isabel, y eso sólo se puede hacer con partidas presupuestarias
- 2.- El Pleno de la Junta de Distrito de Santa Isabel exige que se incluyan las máximas partidas presupuestarias en la elaboración del Presupuesto de 2022 y su Concejal Presidente se implique activamente en su ejecución.



ANEXO VIII



TRANSACCIONAL QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR, A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA ISABEL DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2022, PARA INSTAR AL CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO, D. ÁNGEL LORÉN VILLA, A ASUMIR LAS REIVINDICACIONES PENDIENTES EN EL BARRIO DE SANTA ISABEL

Transacción por incorporación al punto 1:

1.- El Pleno de la Junta de Distrito de Santa Isabel exige a su Concejal Presidente, D. Ángel Lorén Villa a que **siga comprometiéndose** expresa y activamente en las necesidades del Distrito de Santa Isabel, y eso sólo se puede hacer con partidas presupuestarias.

Transacción por incorporación al punto 2:

2.- El Pleno de la Junta de Distrito de Santa Isabel exige que se incluyan las máximas partidas presupuestarias en la elaboración del Presupuestos de 2022 y su Concejal Presidente se **siga implicando** activamente en su ejecución.

I.C. de Zaragoza, 14 de febrero de 2022

El Presidente
de la Junta de Distrito de Santa Isabel

Ángel Lorén Villa